

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslados Voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Matrón/a del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslados Voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Matrón/a del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero

En el Anexo II. Relación de plazas identificadas. Categoría: Matrón/a.

Donde dice :

CODIGO CENTRO/CIAS	CATEGORÍA	NOMBRE CENTRO	NPT
8228	MATRÓN/A	H. U. DEL HENARES	100887

Debe decir:

CODIGO CENTRO/CIAS	CATEGORÍA	NOMBRE CENTRO	NPT
8228	MATRÓN/A	H. U. DEL HENARES	100886

Madrid, a 1 de julio de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Angel Rodríguez Roiloa.

(03/10.971/25)

